

ODISEABREWING S.A.

GUAYAQUIL, ocho de Marzo del dos mil dieciseis

Señor(a)
MIRAGLIA ORABONA MARIO EZIO LEONARDO

Ciudad.-

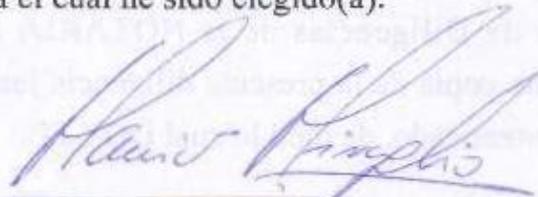
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ODISEABREWING S.A., otorgada el día ocho de Marzo del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MIRAGLIA PEREZ MARIO CARLOS
MIRAGLIA ORABONA MARIO EZIO LEONARDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ODISEABREWING S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



MIRAGLIA ORABONA MARIO EZIO LEONARDO
PRESIDENTE
CEDULA: 0906293451

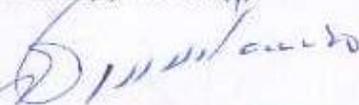
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160901013D00471

Factura No.: 001-004-000008492

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy ocho de Marzo del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO, Notario(a) DECIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MIRAGLIA ORABONA MARIO EZIO LEONARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0906293451 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ODISEABREWING S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO

Identificación: 0900636424





Factura: 001-004-000008492



20160901013D00471

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901013D00471						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MARZO DEL 2016. (10:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIRAGLIA ORABONA MARIO EZIO LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0906293451	ECUATORIA NA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	RECONOCIMIENTO DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL